

**ACTA DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
PROCEDIMIENTO N° 003-2024-AMSAC-1**

En la ciudad de Lima, siendo el 04 de marzo de 2024 a las 09:00 horas, se dio inicio a la reunión de los miembros del Comité de selección permanente, designados mediante Memorando N° 066-2024-GAF de fecha 16-02-2024; y en esta oportunidad encargado de organizar, conducir y ejecutar el Procedimiento N° 03-2024-AMSAC-1, para la contratación de la **Auditoría Contable/ Financiera a la Información de Comercialización de Metales de las Operaciones en el Proyecto Minero Alto Chicama -Periodo 01.07.2023 al 31.12.2023**, conformado por las siguientes personas:

- Sr. Pablo Rodríguez Villamar, como Presidente del Comité.
- Sr. Dante Martínez Villacorta, como miembro titular del Comité.
- Dr. Cesar López Dalia, como miembro titular del Comité.

La reunión fue convocada de manera virtual por el Presidente del Comité Especial permanente con la finalidad de realizar la Calificación y Evaluación Técnica de la(s) propuesta(s) presentada(s) al proceso de selección antes señalado.

1. Se inició la reunión virtual dando cuenta la relación del postor registrado al proceso:



N°	NOMBRE	RUC
1	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda	20418585243

- 2- Acto seguido, se procedió con la recepción y apertura de la Propuestas Técnica y Económica presentada a través de la Mesa de Partes Virtual de Activos Mineros SAC, el 29.02.2024.



N°	NOMBRE	RUC
1	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda	20418585243



ACTIVOS MINEROS S.A.C

ACUSE DE RECIBO

N TRAMITE

15947

TIPO DE DOCUMENTO

CARTA

FECHA DE GENERACION

2024/02/26 13:13:12

FECHA Y HORA DE INGRESO/RECEPCION

2024/02/26 13:13:12

ESTADO



EN CUSTODIA ELECTRÓNICA POR AMSAC

EMISOR

Patricia Rodríguez Rojas

REJAS ALVA Y ASOCIADOS SCRLTDA

RUC: 20418585243

ASUNTO: Registro de Participante - " PROCEDIMIENTO N° 03-2024-AMSAC-1"

DESTINATARIO

Mesa de partes virtual de ACTIVOS MINEROS S.A.C

Dirigido:

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

asfas

OBSERVACIÓN

El presente documento es fiel reflejo de la comunicación realizada entre las partes, siendo una impresión del documento electrónico emitido por AMSAC a petición del emisor firmado electrónicamente mediante Firma Digital y Sello de Tiempo.

De acuerdo con la legislación vigente, Ley de Protección de Datos Personales, los datos personales que figuran en este certificado han sido proporcionados por el emisor con su total y expresa conformidad de forma que sea BIGDAVI como Tercero de Confianza quien preste los servicios de Certificación Electrónica.

"El horario de Mesa de Partes es de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

Los documentos recibidos fuera de ese horario, se computará su ingreso al siguiente día hábil"

Los documentos, información y datos registrados en el formulario de ingreso son responsabilidad del emisor del documento.

El presente acuse de recibo certifica que los documentos del emisor han ingresado en nuestra plataforma y han sido registrados pero no implica su aceptación y/o conformidad de su contenido hasta la revisión del área o personal a quien se dirige el formulario de ingreso y documentos.

Prolongación Pedro Miotta 421, San Juan de Miraflores
Lima, Lima - Perú
www.amsac.pe
mvp@amsac.pe



El documento ingreso a las 14:57PM

Carta N° 139-2024 REMISION DE PROPUESTA ACTIVOS MINEROS
PROYECTO ALTO CHICAMA.pdf

Patricia Rodríguez
Rojas



1. Seguidamente, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.7.1.1 de las bases se procedió a revisar la **documentación de presentación obligatoria**, obteniéndose el siguiente resultado:

Factores de Calificación	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda
D.J. datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple
Vigencia de Poder / DNI	Cumple
D.J. según art. 52 RLCE (Anexo N° 2)	Cumple
D.J. cumplimiento Términos de Referencia (Anexo N° 3)	Cumple
D.J. Plazo de entrega (Anexo N° 4)	Cumple
Promesa de Consorcio (Anexo N° 5)	No Aplica
D.J. factores de evaluación a presentar por los postores. (Anexo N° 9)	Cumple
Acreditación Sociedad Auditora (SOA) en la Contraloría General de la República.	Cumple
ACREDITACIÓN INTERNACIONAL de la firma auditora.	Cumple
D.J. no tener conflicto de intereses para AUDITAR a la EMPRESA, objeto del servicio	Cumple
Situación de la Propuesta	ADMITIDA

2. Acto seguido de acuerdo con el numeral 3.2. de las Bases se procedió a determinar si las ofertas técnicas cumplen con los requisitos de calificación; las oferta que no cumple con dichos requisitos se considera **DESCALIFICADA**. Obteniéndose el siguiente resultado

3.2 Requisitos de Calificación	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.
A.1 Experiencia del personal clave	Cumple
A.1.1 Jefe de Equipo	Cumple
A.1.2 Integrantes de Equipos (mínimo 2, máximo 3)	Cumple 03 integrantes
B. Experiencia del postor en la especialidad	Cumple
Situación de la Propuesta	CALIFICADA

3. Luego se procedió a evaluar la propuesta calificada de acuerdo con los Criterios de Evaluación Técnica de acuerdo con lo señalado en el Capítulo IV de las Bases, obteniéndose el siguiente resultado:

POSTOR	A. EXP. DEL POSTOR	B. EXP. DEL PERSONAL CLAVE	C. MEJORAS A LAS COND. PREV.	D. OBJETO DE CONV.	PUNTAJE TOTAL	SITUACIÓN
REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	25.0	35.0	20.0	20.00	100.00	CALIFICA

4. El Comité de Selección procedió con la verificación de la oferta económica presentada por el postor, obteniéndose el siguiente resultado:

NOMBRE	RUC	Oferta Económica S/	Puntaje Económico	% Val. Est.
REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	20418585243	20,000.00	100.00	57.55%

5. Finalmente, el Comité de Selección Permanente, efectuó la asignación del puntaje según los Factores de Calificación (ver Anexo adjunto: Calificación y Evaluación Económica) obteniéndose el siguiente resultado:

N°	NOMBRE DEL POSTOR	Ponderación Técnica	Ponderación Económica	Puntaje Total	Orden de Prelación
2	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	80.00	20.00	100.00	1°

6. Antes del otorgamiento de la buena pro, el Comité de Selección, procedió a verificar la condición del Registro Nacional de Proveedores (RNP) y de Proveedores Sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente del proveedor **REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.** obteniendo como resultado estar **HABILITADA** para contratar con el Estado.
7. En virtud del numeral precedente, vista la Evaluación Técnica y Económica, y estando conforme la documentación presentada, de acuerdo a lo requerido en las Bases, el Comité Especial procede por unanimidad a otorgar la Buena Pro al **REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.** por el monto total de **S/ 20,000.00 (VEINTE MIL CON 00/100 SOLES)** incluidos los impuestos de Ley.

Finalmente, el Comité Especial ha acordado lo siguiente:

- Otorgar la Buena Pro a la propuesta ganadora que se ha detallado.
- Dar a conocer los resultados a través de un cuadro comparativo y el Acta respectiva, de acuerdo con La Directiva, a los postores participantes.
- Notificar el otorgamiento de la Buena Pro a través de su publicación en el portal web de Activos Mineros SAC.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 16:00 horas.



Pablo Rodríguez Villamar
Presidente del Comité (T)



Dante Martínez Villacorta
Miembro del Comité (T)



Cesar López Dalia
Miembro del Comité (T)



DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA
PROCEDIMIENTO N° 03-2024-EN EL PROYECTO MINERO ALTO CHICAMA-PERIDO 01.07.2023 al
31.12.2023"
AUDITORIA CONTABLE / FINANCIERA A LA INFORMACIÓN
DE COMERCIALIZACIÓN DE METALES DE LAS OPERACIONES
EN EL PROYECTO MINERO ALTO CHICAMA
PERIODO 01.07.2023 al 31.12.2023"

ORD	DOCUMENTO	1	
		REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	
	Folios en la propuesta	235 FOLIOS (P.T.) 3 (P.E.)	
	Firma y Visado en la propuesta	CUMPLE	
Documentación de presentación obligatoria			
a)	Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 01).	SI PRESENTA Pág. 5	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. El certificado de vigencia de poder expedido por registros públicos no debe tener una antigüedad mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.	SI PRESENTA Pág. 5 a 10 Fecha emisión: 21/02/2024	
c)	Declaración jurada simple de no tener conflicto para contratar con el Estado. (Anexo N° 2). En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio. Siendo un proceso regido por la Directiva de PROINVERSIÓN, será de aplicación supletoria el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y las Directivas que rigen el marco normativo de la Contratación Pública; en tal sentido, <u>de advertirse en el proceso, que el postor o los integrantes del consorcio se encuentran impedidos para contratar con el Estado</u> , la propuesta será desestimada. El Comité Especial Permanente verificará en la página del OSCE, el Registro Nacional de Proveedor (RNP) vigente como Proveedor de Servicios , de acuerdo a la normativa de contrataciones del Estado. (https://www.mmp.gob.pe/Constancia/RNP_Constancia/ValidaCertificadoTodos.asp)	SI PRESENTA Pág. 11	
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3).	SI PRESENTA Pág. 13	
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI PRESENTA Pág. 15 19 días calendario	
f)	Promesa de consorcio con FIRMAS LEGALIZADAS (Anexo N° 5)	NO APLICA	
g)	Declaración jurada referida a los factores de evaluación a presentar por los postores. (Anexos N° 9)	SI PRESENTA	Pág.17-18
h)	Documento que acredite al postor estar registrado como SOCIEDAD AUDITORA (SOA) EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	SI PRESENTA Pág. 20-21 información se valido en https://apps4.contraloria.gob.pe/infosafpub/Publicaciones/Resaf/SociedadesAuditoria	
i)	El postor deberá adjuntar copia de la ACREDITACIÓN INTERNACIONAL de la firma auditora.	SI PRESENTA Pág. 23 ALLIOTT GLOBAL ALLIANCE	
j)	Declaración Jurada simple en la que manifieste no tener conflicto de intereses para AUDITAR a la EMPRESA , objeto del servicio	SI PRESENTA Pág. 25	
SITUACION		ADMITIDA	



PROCEDIMIENTO N° 03-2024-EN EL PROYECTO MINERO ALTO CHICAMA-PERIDO 01.07.2023 al 31.12.2023"

AUDITORIA CONTABLE / FINANCIERA A LA INFORMACION DE COMERCIALIZACIÓN DE METALES DE LAS OPERACIONES EN EL PROYECTO MINERO ALTO CHICAMA

Valor Ref. S/.	34,749.80
1 vez VR	34,749.80
2 veces VR	69,499.60
3 veces VR	104,249.40

Postor: REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda

Puntaje Máximo (25 Ptos)

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR (FACTURACIÓN)

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° Contrato /O/C /Comprobante de pago	Fecha Suscripción	VAL Contrato	Tipo Cambio	Valor contabilizado (S/.)	Contrato / Orden Servicio	Conformidad	Comprobante de pago	Observaciones
1	ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL MICHQUILLAY	SERVICIO PARA LA AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION DEL FONDO SOCIAL MICHQUILLAY POR LOS EJERCICIOS 2019 Y 2020	CONTRATO N° 006-2022-FSM/GG	10/03/2022	234,000.00	1	234,000.00	PRESENTA PAG. 113 A 119	SI PRESENTA PAG. 120	---	CUMPLE CON ACREDITAR LA EXPERIENCIA, PRESENTA CONTRATO Y CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
2	ACTIVOS MINEROS SAC.	AUDITORÍA CONTABLE FINANCIERA A LA INFORMACIÓN DE COMERCIALIZACION DE METALES DE LAS OPERACIONES EN EL PROYECTO MINERO ALTO CHICAMA PERIODO 01.07.2022 - 31.12.2022	GL-C-029-2023	15/05/2023	20,600.00	1	20,600.00	PRESENTA PAG. 122 A 132	SI PRESENTA PAG. 133	---	CUMPLE CON ACREDITAR LA EXPERIENCIA, PRESENTA CONTRATO Y CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
					TOTAL FACTURACIÓN		254,600.00	CUMPLE			25 PUNTOS

Criterio:

El postor debe acreditar UN MONTO FACTURADO acumulado equivalente a S/ 104,249.40 (CIENTO CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTINUEVE CON 40/100 SOLES), por la prestación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran servicios iguales y/o similares a los siguientes: Servicios realizados de revisión contable financiera, de pago de regalías. auditorías de inversión, auditoría y/o verificación Contable / Financiera en entidades públicas o privadas y otros

Acreditación :

La experiencia se acreditará mediante copia simple de:

(i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o

(ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con:

a) voucher o comprobante de depósito,

b) nota de abono,

c) reporte de estado de cuenta,

d) cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante el sello de cancelación del cliente en el mismo comprobante de pago

La acreditación de la experiencia corresponde hasta un máximo de veinte (20) contrataciones.

Cesar López Dalia
Miembro del Comité

Pablo Rodríguez Villamar
Presidente del Comité (T)

Dante Martínez Villcorta

EDIFICIO N° 03-2024-EN EL PROYECTO MINERO ALTO CHICAMA-PERIDO 01.07.2023 al 31.12.2024
AUDITORIA CONTABLE / FINANCIERA A LA INFORMACION
DE COMERCIALIZACION DE METALES DE LAS OPERACIONES
EN EL PROYECTO MINERO ALTO CHICAMA

Postor: REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda

Puntaje Máximo (35 Ptos)

PERSONAL PROPUESTO:		SHEILA VIVIANA REJAS UNTIVEROS					
EXPERIENCIA EN GENERAL:		CONTADOR PÚBLICO			FECHA DE TITULO: 24/04/2002		
Requisito: - Profesional en Contabilidad y/o Finanzas - Experto en inversiones mineras y en Auditorías Contable / Financiera, en general, en entidades públicas o privadas, con experiencia profesional mínima de OCHO (8) AÑOS.							
N°	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA		PAG	TIEMPO (DIAS)	TOTAL DIAS	EMPRESA
		INICIO	FIN				
1	JEFE DE AUDITORÍA	14/07/2008	28/02/2024	34	5707	6972	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS SCRLTDA
	DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA	19/11/2007	4/07/2008	35	228		BANCO DE LA NACIÓN
	JEFE DE AUDITORIA FINANCIERA	3/01/2006	16/11/2007	36	682		REJAS, ALVA Y ASOCIADOS SCRLTDA
	AUDITORA	10/07/2004	30/06/2005	39	355		REJAS, ALVA Y ASOCIADOS SCRLTDA
	PROFESIONAL AUDITORÍA	1/02/2003	31/05/2004	40			CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU. EXPERIENCIA NO ACREDITA EL CONTRATO U ORDEN DE SERVICIO DE LA CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD				Puntaje			
Mayor a NUEVE (9) años de experiencia				20			
Mayor a OCHO (8) hasta NUEVE (9) años de experiencia				17			
AÑOS DE EXPERIENCIA						19 Años, 1 Mes y 2 Días	
TOTAL PUNTAJE						20	

Integrantes del Equipo:

El equipo propuesto para el servicio deberá estar integrado como mínimo por 02, máximo TRES (3) MIEMBROS. Cada uno deberá contar con experiencia profesional mínima de cinco (5) años en Auditoría Contable / Financiera, en general, en entidades públicas o privadas

EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	Puntaje por cada miembro
Mayor a SEIS (6) años de experiencia	5
Mayor a CINCO (5) hasta SEIS (6) años de experiencia	3

PERSONAL PROPUESTO:		MARIA MORENA LUISA ALVA DELGADO					
EXPERIENCIA EN GENERAL:		CONTADOR PÚBLICO			FECHA DE TITULO: 19/01/1994		
REQUISITO: Deberán contar con experiencia profesional mínima de cinco (5) años en Auditoría Contable / Financiera, en general, en entidades públicas o privadas							
N°	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA acumulada		PAG	TIEMPO días	TIEMPO Total	EMPRESA
		INICIO	FIN				
2	AUDITOR	1/09/2005	28/02/2024	46	6754	9174	Rejas, Alva y Asociados SCRLtda
	JEFE DE OCI	12/01/2004	30/08/2005	47	596		OCI - HOSPITAL SANTA ROSA (Se considera la experiencia desde la fecha de título)
	ASISTENTE AUDITOR	1/03/2002	31/12/2003	48	670		ALLIOTT GROUP
	ASISTENTE AUDITOR	1/01/1999	28/02/2002	49	1154		Contadores Publicos Soc civil
AÑOS DE EXPERIENCIA						25 Años, 1 Mes y 13 Días	
TOTAL PUNTAJE						5	

PERSONAL PROPUESTO:		BLANCA MARGARITA GARCÍA ALVARADO					
EXPERIENCIA EN GENERAL:		CONTADOR PÚBLICO			FECHA DE TITULO: 22/02/1993		
REQUISITO: Deberán contar con experiencia profesional mínima de cinco (5) años en Auditoría Contable / Financiera, en general, en entidades públicas o privadas							
N°	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA		PAG	TIEMPO (MES)	TOTAL DIAS	EMPRESA
		INICIO	FIN				
2	JEFE DE COMISIÓN AUDITOR	1/04/2017	28/02/2024	56	2524	6244	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS SCRLTDA
	AUDITOR EN OCI	23/11/2016	31/03/2017	57	128		FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
	JEFE DE COMISIÓN AUDITOR	1/01/2015	18/11/2016	58	687		REJAS, ALVA Y ASOCIADOS SCRLTDA
	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	1/10/2014	31/12/2014	59			EMPRESA MUNICIPAL INMOBILIARIA DE LIMA EXPERIENCIA NO ACREDITA EL CONTRATO U ORDEN DE SERVICIO DE LA CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
	AUDITOR	5/02/2014	30/06/2014	60	145		UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION
	AUDITOR	1/04/2013	31/07/2013	61	121		MINISTERIO DE DEFENSA - OCI
	AUDITOR	1/10/2010	29/03/2013	62	910		REJAS, ALVA Y ASOCIADOS SCRLTDA
	AUDITOR	21/06/2010	3/09/2010	63	74		Urbizagástequi & Asoc.
	AUDITOR	6/04/2010	12/05/2010	64	36		Soc. Auditoria Agreda & Asoc.
	AUDITOR	18/01/2010	26/02/2010	65	39		Urbizagástequi & Asoc.
	AUDITOR	23/11/2009	9/12/2009	66	16		Urbizagástequi & Asoc.
	AUDITOR	4/01/2010	17/01/2010	66	13		Urbizagástequi & Asoc.

EDIFICIO N° 03-2024-EN EL PROYECTO MINERO ALTO CHICAMA-PERIDO 01.07.2023 al 31.12.2024
AUDITORIA CONTABLE / FINANCIERA A LA INFORMACION
DE COMERCIALIZACIÓN DE METALES DE LAS OPERACIONES
EN EL PROYECTO MINERO ALTO CHICAMA

Postor: **REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda**

					Puntaje Máximo (35 Ptos)	
AUDITOR	27/02/2010	23/03/2010	66	24	Urbizagástequi & Asoc.	
ASISTENTE DE AUDITOR	17/08/2009	21/09/2009	67	25	Granados & Perez Asoc.	
AUDITOR	20/07/2009	27/08/2009	68	38	Soc. de Auditoría Agreda & Asoc	
AUDITOR	24/11/2008	26/02/2009	69	94	Urbizagástequi & Asoc.	
AUDITOR SENIOR	8/09/2008	16/01/2009	70	77	Urbizagástequi & Asoc. EXPERIENCIA SE TRASLAPA DEL 24/11/2008 AL 16/01/2009	
AUDITOR SENIOR	15/01/2008	18/07/2008	71	185	Urbizagástequi & Asoc.	
AUDITOR SENIOR	19/02/2007	30/05/2007	71	100	Urbizagástequi & Asoc.	
AUDITOR SENIOR	8/01/2007	3/04/2007	72	42	Urbizagástequi & Asoc. EXPERIENCIA SE TRASLAPA DEL 19/02/2007 AL 30/04/2007	
AUDITOR	6/04/2005	29/12/2006	73	632	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS SCRLTDA	
ASISTENTE DE AUDITOR	1/07/2001	31/05/2002	74	334	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	
AÑOS DE EXPERIENCIA					17 Años, 1 Mes y 5 Días	
TOTAL PUNTAJE					5	

3 PERSONAL PROPUESTO:		PATRICIA MARIA RODRIGUEZ ROJAS					
EXPERIENCIA EN GENERAL:		CONTADOR PÚBLICO			FECHA DE TITULO: 30/12/2016		
REQUISITO: Deberán contar con experiencia profesional mínima de cinco (5) años en Auditoría Contable / Financiera, en general, en entidades públicas o privadas							
N°	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA		PAG	TIEMPO (MES)	TOTAL DIAS	EMPRESA
		INICIO	FIN				
3	AUDITOR	1/01/2017	28/02/2024	90	2614	2614	REJAS, ALVA Y ASOC. S.C.R.LTDA
AÑOS DE EXPERIENCIA					7 Años, 1 Mes y 27 Días		
TOTAL PUNTAJE					5		
PUNTAJE TOTAL GENERAL							35

Acreditación:

- Mediante la presentación de copia simple de i) contratos de trabajo u órdenes de servicio y su respectiva conformidad de servicio, o ii) constancias o iii) certificados o iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre su participación.
- De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.
- Se considerará aquella experiencia que no tenga una antigüedad mayor a veinticinco (25) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas (13/04/2023).
- EL TIEMPO DE EXPERIENCIA SERÁ COMPUTADO DESDE LA OBTENCIÓN DEL TITULO PROFESIONAL

Cesar López Dalia
Miembro del Comité

Pablo Rodriguez Villamar
Presidente del Comité (T)

Dante Martinez Villacorta
Miembro del Comité (T)



PROCEDIMIENTO N° 03-2024-EN EL PROYECTO MINERO ALTO CHICAMA-PERIODO

01.07.2023 al 31.12.2023"

AUDITORIA CONTABLE / FINANCIERA A LA INFORMACION DE COMERCIALIZACIÓN DE METALES DE LAS OPERACIONES EN EL PROYECTO MINERO ALTO CHICAMA MEJORAS

C. MEJORAS A LAS CONDICIONES PREVISTAS

Puntaje Máximo (20 Ptos)

MEJORAS	PUNTAJE	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda	Puntaje obtenido
EQUIPAMIENTO Y/O INFRAESTRUCTURA PROPUESTO PARA EJECUTAR EL SERVICIO (PORTÁTIL, IMPRESORA, OTROS RELACIONADOS AL OBJETO DE SERVICIO)	5	La Comisión de auditoria designada contara con el equipamiento y/o infraestructura (laptops, impresoras, otros) para ejecutar el servicio (Pág. 240)	5
PROPONE PERSONAL ADICIONAL A LO REQUERIDO, CON RELEVANCIA PARA EL SERVICIO OBJETO DE CONTRATO. Mínimo un personal adicional	15	La sociedad de auditoria mediante el especialista legal abogada Dra.Maria Elena Escudero Torres (Pág.242)	15
TOTAL PUNTAJE			20

D. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Puntaje Máximo (20 Ptos)

MEJORAS	PUNTAJE	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda	Puntaje obtenido
PARA INICIO DEL SERVICIO, PRESENTAR EL PLAN DE TRABAJO Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL SERVICIO	5	Presentará Plan de Trabajo y la participacion de personal en horas al inicio del servicio (Pág. 245)	5
PARA INICIO DEL SERVICIO, SE COMPROMETE A PRESENTAR LA METODOLOGIA DE TRABAJO PARA EJECUTAR EL SERVICIO	5	Presentará la Metodología de trabajo al inicio del servicio (Pág. 247)	5
OFRECE MEJORAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO SE ASIGNARÁ EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO A LA PROPUESTA DE MENOR TIEMPO DE EJECUCIÓN. AL RESTO DE PROPUESTAS SE LES ASIGNARÁ UN PUNTAJE INVERSAMENTE PROPORCIONAL, SEGÚN LA SIGUIENTE FÓRMULA: $P_i = \frac{O_m \times PMPE}{O_i}$ Donde: i = Propuesta P _i = Puntaje de la propuesta i O _i = Plazo propuesto por el postor i O _m = Propuesta menor plazo de ejecución PMPE = Puntaje Máximo	10	PROPONE PLAZO DE SERVICIO EN 19 DÍAS CALENDARIO (PAG. 16) $P_i = \frac{20 \times 10}{20} =$	10.00
TOTAL PUNTAJE			20.00

Cesar López Dalia
Miembro del Comité

Pablo Rodriguez Villamar
Presidente del Comité (T)

Dante Martinez Villacorta
Miembro del Comité (T)

ANEXO N.º 04

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Señores
ACTIVOS MINEROS S.A.C.
PROCEDIMIENTO N.º 3-2024-AMSAC-1
Presente.-

De nuestra consideración:

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las Bases del Proceso de la referencia, me comprometo a prestar el servicio de **AUDITORIA CONTABLE / FINANCIERA A LA INFORMACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE METALES DE LAS OPERACIONES EN EL PROYECTO MINEROS ALTO CHICAMA – PERIODO 01.07.22023 al 31.12.2023**, en el plazo de diecinueve (19) días calendarios.

Lima, 28 de Febrero del 2024

Alfredo Orlando Rejas Aguilar
Representante Legal
Rejas, Alva y Asociados S.C.R.Ltda.

ANEXO N.º 06

PRECIO DE LA OFERTA

Señores
ACTIVOS MINEROS S.A.C.
PROCEDIMIENTO N.º 3-2024-AMSAC-1
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	COSTO TOTAL INCLUYE IGV S/.
AUDITORIA CONTABLE / FINANCIERA A LA INFORMACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE METALES DE LAS OPERACIONES EN EL PROYECTO MINERO ALTO CHICAMA – PERIODO 01.07.2023 al 31.12.2023.	S/. 20,000.00

El precio de la oferta es S/. 20,000.00 (Veinte mil con 00/100 nuevos soles) incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a ejecutar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Lima, 28 de Febrero de 2024



Alfredo Orlando Rejas Aguilar
Representante Legal
Rejas, Alva y Asociados S.C.R.Ltda.

Importante

- La propuesta económica debe incluir el impuesto por el IGV (18%), así como cualquier otro concepto que le sea aplicable al objeto de contrato. AMSAC no reconocerá pago adicional de ninguna naturaleza.
- No cabe subsanación alguna por omisiones o errores en la propuesta económica, salvo efectos de foliación y de rubrica en cada una de los folios que compone la oferta. En caso de divergencia entre el precio ofertado en números y letras, prevalece lo indicado en letras.
- **La propuesta económica será descalificada cuando presenten errores u omisiones.**
- En caso de divergencia entre el precio ofertado en número y letras, prevalece lo expresado en letras.
- La propuesta económica no puede exceder el monto consignado en las Bases como valor estimado. No existe límite mínimo como tope para efectuar dicha propuesta



CEDIMIENTO N° 03-2024-EN EL PROYECTO MINERO ALTO CHICAMA-PERIODO 01.07.2023 al 31.12.2023”

**AUDITORIA CONTABLE / FINANCIERA A LA INFORMACIÓN
DE COMERCIALIZACIÓN DE METALES DE LAS OPERACIONES
EN EL PROYECTO MINERO ALTO CHICAMA
PERIODO 01.07.2023 al 31.12.2023”**

P O S T O R	POSTORES		EVALUACION TECNICA					SITUACION
	NOMBRE	RUC	A) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ACTIVIDAD	B) PERSONAL PROPUESTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	C) MEJORAS A LAS CONDICIONES PREVISTAS	D) OBJETO DE LA CONVOCATORIA	TOTAL	
	PUNTAJE MAXIMO		25	35	20	20	100	
1	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda	2041858543	ACREDITA UN MONTO TOTAL ACUMULADO DE S/ 272,500.00	PERSONAL PROPUESTO (JEFE DE PROYECTOS Y 3 INTEGRANTES DEL EQUIPO)	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	PRESENTARA PLAN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DE TRABAJO; PROPONE SERVICIO EN 20 DÍAS CALENDARIO		
			25.00	35.00	20.00	20.00	100.00	CALIFICA PARA EVALUACION ECONOMICA

Cesar López Dalia
Miembro del Comité

Pablo Rodriguez Villamar
Presidente del Comité (T)

Dante Martinez Villacorta
Miembro del Comité (T)



CUADRO DE EVALUACION ECONOMICA Y ORDEN DE MERITO

**PROCEDIMIENTO N° 03-2024-EN EL PROYECTO MINERO ALTO CHICAMA-PERIDO 01.07.2023 al 31.12.2023”
AUDITORIA CONTABLE / FINANCIERA A LA INFORMACIÓN
DE COMERCIALIZACIÓN DE METALES DE LAS OPERACIONES
EN EL PROYECTO MINERO ALTO CHICAMA**

POSTOR	POSTORES		EVALUACION TECNICA				EVALUACION ECONOMICA			PONDERACION			PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	
			A) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ACTIVIDAD	B) PERSONAL PROPUESTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	C) MEJORAS A LAS CONDICIONES PREVISTAS	D) OBJETO DE LA CONVOCATORIA	TOTAL	V.ESTIMADO. 34,749.80			Ponderación Técnica	Ponderación Económica			PUNTAJE TOTAL PONDERADO
	Menor oferta	20,000.00													
	NOMBRE	RUC					Oferta Económica S/.	Puntaje Económico	% Val.Ref.	0.80	0.20				
PUNTAJE MAXIMO		25	35	20	20	100									
1	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda	20418585243	25.00	35.00	20.00	20.00	100.00	20,000.00	100.00	57.55%	80.00	20.00	100.00	100.00	1°

Cesar López Dalia
Miembro del Comité

Pablo Rodriguez Villamar
Presidente del Comité (T)

Dante Martinez Villacorta
Miembro del Comité (T)

ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE
DIRECCION DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE INFORMACION REGISTRAL Y FIDELIZACIÓN DEL PROVEEDOR

Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar 

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

20411858524

Buscar 

Listar todos 



[Refrescar código](#)

Ingrese el Código de la imagen

(*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado: **20411858524** consultado.

Fecha de Consulta: **04/03/2024**

Imprimir 

Exportar Excel 



RUC N° 20418585243

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

REJAS ALVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domiciliado en: AVENIDA PROLONG. JAVIER PRADO 7957 URBANIZACION MAYORAZGO CHICO
(ALT. TRIBUNA NORTE DE ESTADIO DE LA U) /LIMA-LIMA-ATE (Según información declarada en
la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 23/06/2016

FECHA IMPRESIÓN: 04/03/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir